

El sindicalismo magisterial y los comunistas. 1935-1938

Gerardo Peláez Ramos

El estudio del surgimiento y desarrollo del sindicalismo magisterial es útil para comprender mejor los procesos que dieron origen al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pero es particularmente necesario en la coyuntura actual, en la que la lucha de los trabajadores de la enseñanza ha logrado remover los cimientos del *charrismo* sindical, que hasta hace pocos años parecía inamovible. La renuncia de Carlos Jonguitud Barrios a la presidencia vitalicia de Vanguardia Revolucionaria y a la asesoría permanente del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y el desmantelamiento del grupo vanguardista son victorias del movimiento magisterial, el cual también ha logrado rebasar el tope salarial del gobierno e imponer a direcciones elegidas directamente por la base. Por todo ello, el análisis histórico de la intervención de los comunistas en el desenvolvimiento del sindicalismo magisterial debe considerarse como una de las tareas importantes para contribuir a reconstruir la historia de ese sector de asalariados.

El objeto de este trabajo es analizar la relación que se estableció entre el sindicalismo magisterial y los comunistas durante los años de 1935 a 1938, es decir, el período que debe ser caracterizado como el del *nacimiento del sindicalismo magisterial de masas*; sin embargo, el análisis tiene por fuerza que hacer referencia central a cómo se organizaron los trabajadores de la SEP, qué objetivos levantaron y cuáles fueron los métodos de lucha utilizados. De lo contrario, el texto abordaría sólo las expresiones documentales y ello no tendría mayor importancia.

Los pasos previos

Los trabajadores de la enseñanza crearon sus organizaciones sindicales en forma parecida a la clase obrera, aunque más tarde: primero se asociaron en sindicatos gremiales en zonas y ciudades, luego integraron agrupaciones unitarias en regiones y estados, a continuación pasaron a formar federaciones y confederaciones regionales, estatales y nacionales, y finalmente constituyeron su sindicato único, el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana, antecedente directo del actual SNTE.

El desarrollo y la consolidación del sindicalismo magisterial dependieron del crecimiento de la Secretaría de Educación Pública, de las condiciones de trabajo comunes, de las necesidades vitales, la experiencia y la conciencia de los educadores, de la influencia positiva del movimiento obrero nacional e internacional y de la labor de los elementos organizados políticamente, en especial de los comunistas y otros militantes de izquierda.

Los comunistas --que tuvieron presencia en el gremio desde etapas tempranas-- alcanzaron la hegemonía en el magisterio organizado en una coyuntura de ascenso de las luchas obreras y populares, de crisis del callismo, de definición política hacia la izquierda en las alturas gubernamentales y de un creciente proceso organizativo de los trabajadores de la SEP.

En 1930 surgió la Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales, que produjo líderes destacados y llevó a cabo acciones de masas en el Distrito Federal y otras entidades; para 1934 esta central contaba --según sus propios cálculos, por cierto no compartidos por las autoridades educativas-- con 2,338 maestros de primaria en el DF, 2,838 incluyendo otras categorías y más de 4 mil en todo el país. En 1932 nació la

Confederación Mexicana de Maestros, que a pesar de haber sido impulsada por funcionarios de la SEP, empezó a partir de 1933 una radicalización ascendente; para 1934 contaba con 10 mil socios.

Bajo la influencia de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, los comunistas buscaron influir y dirigir el movimiento de los mentores, para lo cual dieron su aporte a la integración de la Liga de Trabajadores de la Enseñanza, que en sus principios planteaba la lucha de clases, contra el imperialismo y sus agentes nacionales, y contra la guerra y el fascismo. (1)

Entre las tareas que se proponía la LTE, estaban las siguientes: luchar por el mejoramiento económico y jurídico de los trabajadores de la educación, la unificación del magisterio, y por el mejoramiento material y moral de los niños proletarios. (2)

Reagrupamiento sindical del magisterio

En 1935 el movimiento obrero mexicano vivió una etapa de efervescencia como no se veía desde hacía años. Estallaron huelgas económicas y políticas en las principales regiones industriales, hubo eclosión de nuevos sindicatos, federaciones y centrales, la reorganización sindical alcanzó niveles no vistos, aparecieron nuevos dirigentes obreros y quedó establecida la posibilidad de configurar la central única de los trabajadores.

En la cúpula gubernamental comenzó a desenvolverse una crisis de dirección: de un lado los callistas, que tenían el apoyo del imperialismo, los terratenientes y los grupos más reaccionarios de la burguesía, y de otro los cardenistas, que eran respaldados por el movimiento campesino, las más importantes organizaciones obreras y las masas de la pequeña burguesía nacionalista. Temerosa del estado de ánimo de los obreros y el pueblo, la reacción recurrió a la utilización de *guardias blancas* y grupos de choque fascistas. La tensión social creció y se agudizó, la sociedad se enfrentó a una encrucijada.

En esa coyuntura irrepetible, la Confederación Mexicana de Maestros celebró en el mes de abril su IV Convención Nacional, que presenció un deslinde entre líderes moderados y elementos más avanzados. De esa pugna surgió el Frente Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, impelido por los cuadros del Partido Comunista de México.

En el FUNTE se aglutinaron diversas organizaciones, entre ellas la LTE, y dirigentes sindicales como Hernán Escalante, Benigno Rivas Cid (que fue elegido secretario general), Gaudencio Peraza e Ignacio Márquez, por citar a algunos de los más sobresalientes.

Ese enfrentamiento en el magisterio era expresión de un choque más general entre las distintas tendencias del movimiento sindical. De esta suerte, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México denunciaba en su manifiesto del 1º de mayo a los comunistas por llevar premeditadamente a la derrota a los trabajadores, calumniar e insultar a las agrupaciones y dirigentes que no estaban de acuerdo con ellos, inventar organizaciones, inundar de hojas injuriosas las reuniones obreras y apedrear de tiempo en tiempo las legaciones extranjeras. (3)

Los comunistas también mantenían una política sectaria frente a la CGOCM y otras agrupaciones sindicales, aunque no dejaban de llamar a la unidad de acción. Con motivo del 1º de mayo, el Buró Político del PCM consideró que --no obstante la resistencia de los líderes reformistas-- la idea y concreción del frente único fue un éxito en

la celebración obrera, que era producto del movimiento huelguístico de esos meses y de la voluntad creciente de las masas trabajadoras de juntar sus fuerzas contra la patronal. (4)

Durante la crisis de junio, la disputa entre el gobierno nacionalista de Lázaro Cárdenas y el callismo llegó a su máxima expresión. El 12 de junio aparecieron las declaraciones de Plutarco Elías Calles a Ezequiel Padilla, publicadas incluso en *El Nacional*, órgano a la sazón del Partido Nacional Revolucionario. El mismo día, la CGOCM, la Confederación Sindical Unitaria de México, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, el Sindicato Mexicano de Electricistas y otras organizaciones sindicales manifestaron su repudio a las declaraciones callistas, pero *El Universal*, *Excélsior* y *El Nacional* se negaron a publicar el remitido obrero. El único diario que se atrevió a publicar el documento fue *El Día*.

Sólo permanecieron fuera del torrente unitario la Confederación Regional Obrera Mexicana, la Confederación General de Trabajadores y los sindicatos blancos de Monterrey.

Del 12 al 15 de junio se reunieron las agrupaciones sindicales mencionadas, dando origen al Comité Nacional de Defensa Proletaria, que contó con la firma de Miguel Ángel Velasco, de la CSUM.

Tras constituirse el CNDP, el PCM lanzó el 16 de junio la consigna “Ni con Calles ni con Cárdenas”, en un manifiesto en el que llamaba a rechazar con energía al *jefe máximo* y los representantes de las clases opresoras, señalando que el proletariado no tenía por qué apoyar a Cárdenas y que debía confiar exclusivamente en sus propias fuerzas. (5)

En ese marco político y social, el magisterio --que rechazó a Calles-- tuvo mejores condiciones para desarrollar su lucha y organización. En julio estalló una huelga de los mentores del Estado de México, en demanda del pago de salarios devengados; mas, al calor de la movilización --como ocurría con frecuencia-- se fueron agregando otras reivindicaciones, como la expedición de leyes de escalafón, de inamovilidad y de pensiones y jubilaciones. El movimiento fue apoyado por los ferrocarrileros, los estudiantes, el FUNTE, la CNOM y otras organizaciones sindicales y populares. La huelga terminó el día 20, aunque hubo necesidad de reiniciarla posteriormente ante el incumplimiento oficial.

En julio-agosto tuvo verificativo el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista, que independientemente de la asunción de la concepción de la revolución por etapas y de una línea de frente único demasiado laxa, combatió las deformaciones sectarias y estimuló considerablemente la política unitaria de los partidos comunistas en el terreno sindical. En la sesión del 10 de agosto Hernán Laborde pronunció un discurso que sentaría las bases de la carta de la delegación mexicana a dicha reunión, documento en el que se caracterizó en forma más realista al gobierno de Cárdenas, se condenó el sectarismo y se llamó a la más amplia unidad obrera, popular y antimperialista. (6)

El CNDP desarrolló una intensa actividad en pro de la unidad obrera, contra el callismo y el fascismo, en solidaridad con las huelgas y los progresos organizativos, por la defensa del salario y los derechos de la clase obrera, al mismo tiempo que se avanzaba rumbo a la unidad sindical nacional. (7)

Hacia la unidad magisterial

El 6 de septiembre, las direcciones del FUNTE, la CNOM y la Federación Nacional de Maestros lanzaron la convocatoria para realizar el Congreso Nacional de Unificación en el mes de diciembre de 1935.

El temario para la discusión reflejaba las aspiraciones de la base y las preocupaciones del liderazgo: la necesidad de la organización de los trabajadores de la enseñanza, Declaración de Principios, Bases constitutivas y Programa mínimo de acción, función social del magisterio, finalidad de la educación, reivindicaciones económicas y sociales, y situación jurídica de los trabajadores de la educación. (8)

Por el FUNTE integraban el Comité Organizador Benigno Rivas Cid, Gaudencio Peraza, Hernán Escalante, Miguel Huerta y otros; por la CNOM Salvador Monroy, Martín Cortina, Ricardo Pozas y otros, y por la FNM Federico Berrueto Ramón, Ismael Rodríguez, Juan Guerrero y otros.

Con la marcha ascendente de la agitación social, el desenvolvimiento del sindicalismo magisterial y la labor de los comunistas tuvieron una cobertura más adecuada. En octubre el FUNTE celebró las convenciones estatales de maestros de Yucatán y Campeche. (9) En el mes de noviembre, Gaudencio Peraza presentó algunas ponencias en Mérida en el Instituto Literario del Estado de Yucatán, en las que abordó los problemas de la asociación sindical y otros asuntos de interés para el profesorado. (10)

Para fines de 1935, la influencia comunista en el magisterio crecía; muestra de tal fenómeno fue la invitación de los Sindicatos de Maestros de Veracruz y de Jalapa a Hernán Laborde, secretario general del PCM, para que asistiera a la Gran Convención de Trabajadores de la Enseñanza del Estado de Veracruz, invitación que el líder comunista no pudo aceptar por encontrarse reunido el Comité Central del partido. (11)

Del 8 al 15 de diciembre se celebró en la capital de la República el Primer Congreso Nacional de Unificación Magisterial, con la asistencia de 405 delegados de las agrupaciones convocantes y algunas delegaciones de la CMM, como la Federación de Maestros Revolucionarios Hidalguenses y representaciones minoritarias de Zacatecas, Sonora y Nayarit.

La mesa directiva del congreso quedó formada por Miguel Arroyo de la Parra, Felipe Alvahuante, Juan Negrete López, Macedonio Garza, Constantino Álvarez, Arnulfo Montoya y Ciro Bañuelos.

Fueron invitados a incorporarse a las sesiones de la reunión el Comité Ejecutivo de la CMM y los maestros rurales que participaron en la gran manifestación del 4 de diciembre. (12)

La asamblea contó con la asistencia del general Francisco J. Múgica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, y líder del ala izquierda del PNR.

Se acordó formar la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, llamar a su seno a todas las organizaciones magisteriales, establecer puntos de frente único con otras agrupaciones no dispuestas a la fusión, pelear por la federalización de la enseñanza y adherirse a la ITE.

Vicente Lombardo Toledano, líder de la CGOCCM y del CNDP, pronunció un discurso unitario.

La junta exigió la salida del país de Plutarco Elías Calles, recién llegado el 13 de diciembre en compañía de Luis N. Morones. Como otros sindicalistas, los educadores combinaban los objetivos gremiales con los asuntos políticos de interés general.

Quedaron en el CEN de la CNTE Rafael Herrera Ángeles, como secretario general, y en otros puestos Juan Carlos Hidalgo, Pedro G. Rodríguez, Ponciano Olguín y Macedonio Garza. La preponderancia comunista era evidente.

La nueva organización --que contaba con alrededor de 20 mil afiliados-- representó un importante paso hacia la unificación masiva y la centralización de los organismos magisteriales, un adelanto enorme del PCM y un golpe en toda la línea contra las tendencias conservadoras y antiunitarias.

La CNTE facilitó la solidaridad y la coordinación de las luchas magisteriales. A principios de 1936, de cara a los ceses masivos en el Estado de México y Morelos la respuesta fue la realización de concentraciones y paros. El 9 de enero tuvo lugar una manifestación de más de 2,500 maestros mexiquenses, padres de familia y campesinos, en la cual hicieron uso de la palabra Hernán Escalante, Jesús Trujillo y otros dirigentes magisteriales. La sociedad capitalina fue sacudida por la acción callejera de los asalariados de la educación.

En esa oportunidad, Rafael Herrera Ángeles presentó un pliego petitorio al subsecretario de Educación Pública, Gabriel Lucio, en el que incluía las demandas principales del magisterio nacional como el pago de salarios devengados, contra los ceses, aumento salarial, contra la represión y por el derecho de organización sindical.

Los cauces organizativos arreciaron. La Unión Nacional de Trabajadores de la Enseñanza Superior Campesina y la Alianza de Maestros Misioneros dieron nacimiento al Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza Superior Campesina, que se adhirió a la CNTE. (13)

Al contar con un liderazgo joven, con concepciones de vanguardia y con la disposición de apoyarse en la capacidad de pelea de los trabajadores, la CNTE rebasó sin mucha dificultad a la CMM y se perfiló como el centro natural de agrupamiento del profesorado del país. Las huelgas y paros de Tabasco, Morelos y otras entidades fueron apoyadas y dirigidas o codirigidas por la CNTE.

A fines de enero de 1936, la CNTE se afilió al CNDP, lo que le permitiría ser miembro fundador de la Confederación de Trabajadores de México, en la cual se colocó siempre en su ala más avanzada y consecuente.

En protesta por los asesinatos, mutilaciones, ceses en masa, retención y reajustes de salarios, y otras demandas, la CNTE llevó a efecto, el 31 de enero, el primer paro nacional en la historia del sindicalismo magisterial, que abarcó gran parte del DF, Puebla, Veracruz, Nuevo León y otros estados. En la capital federal se realizó una imponente manifestación, que culminó con un mitin en la plaza de la Constitución, en el que intervinieron Rafael Herrera Ángeles, Ignacio Márquez y Gustavo Moreno Uruchurtu.

El secretario de la presidencia, Luis I. Rodríguez, arengó a los manifestantes y se pronunció en contra de los paros de solidaridad con el magisterio rural, que era víctima de las persecuciones y atentados de los cristeros y *guardias blancas*. (14)

El mismo día, la CNTE contradijo a Luis I. Rodríguez al sostener: “Las agrupaciones organizadas, con motivo de esta manifestación, juzgan que es un deber suyo respaldar toda demanda justificada de los sindicatos con los que tienen relaciones, tanto de carácter federativo como confederativo, de acuerdo con la táctica en uso en todo organismo de índole sindical, por cuya razón estima justificado el acto realizado durante el

día de hoy; por lo que declaran, de modo terminante, que continuarán esa línea de conducta por ser una obligación revolucionaria que les imponen un estatuto sindical y sus responsabilidades frente a la lucha del proletariado nacional”. (15)

El éxito del paro fue definitivo, quedando demostrada la capacidad de convocatoria de la CNTE. Este triunfo incomodaba a la CMM, la cual se lanzó en contra de la nueva organización, al señalar que era un instrumento de Gabriel Lucio (“flamante organización a su servicio”), que los líderes acarrearon a los maestros, que el paro era anticardenista y que algunos inspectores --como Luis G. Monzón-- impidieron la entrada a las escuelas a los profesores que deseaban laborar. (16)

En marzo estalló una huelga en Tamaulipas que impidió el cese de 500 profesores y el cierre de muchas escuelas. En Ixtepec y luego en todo el Istmo estalló un movimiento huelguístico en demanda del pago de adeudos, el cual se levantó el 19 de abril, aunque tuvo que ser reiniciado ante la falta de cumplimiento de las autoridades del convenio suscrito.

Los trabajadores de la educación no sólo se proponían luchar por mayores salarios y prestaciones sociales, el derecho de sindicación y el mejoramiento de las condiciones en que prestaban sus servicios, sino que incluían la lucha en contra de los latifundistas, curas reaccionarios y elementos de derecha, y actuaban paralelamente en la organización de los campesinos y obreros.

El rol del magisterio y la aplicación no adecuada de la educación socialista, hicieron que los reaccionarios, con el apoyo de individuos sencillos pero confundidos, asesinaran, desorejaron, golpearan y aterrorizaran a educadores, quemaran escuelas y violaran maestras.

Los mentores participaron en la organización y extensión de los comités agrarios, en las tomas de tierras, en la creación y fortalecimiento de las defensas agraristas y en el trámite legal por el reparto de las haciendas.

Los fascistas agredían a los maestros. De este modo, Gaudencio Peraza sufrió un atentado del grupo Avanzada Cívica Yucateca, siendo impedido el asesinato por la oportuna intervención de estudiantes y profesores, quienes, además, protestaron al día siguiente.

En abril estallaron huelgas magisteriales en Chiapas y Veracruz, produciéndose balaceras en Huistlán, Tapachula, Arriaga, Las Casas, Yajalón y Ocosingo. El profesor Carlos Toledano fue acribillado en Eixtepeques, Veracruz.

Por otorgamiento de garantías y derecho a organizarse en la CNTE, en mayo estallaron una huelga los maestros zacatecanos. En el movimiento participaron 1,500 trabajadores de la educación, que fueron apoyados por organizaciones obreras y campesinas. La policía intervino en la mayoría de las escuelas. El día 4 fueron encarcelados varios huelguistas. Las autoridades organizaron un sindicato blanco para contraponerlo a la organización clasista.

Frente a la violencia del gobierno estatal, la SEP envió un mensaje al gobernador Matías Ramos en el que le sugería “...disponer póngase en libertad maestros aprehendidos, repóngase sus empleos profesores cesados, no suspéndaseles sueldos y en general impártanseles garantías...” (17)

Pese a las posiciones del centro, la situación tendió a agravarse al grado de que cientos de profesores tuvieron que refugiarse en Nuevo León el 15 de mayo. Al final, la huelga tuvo que resolverse reconociendo a la organización de la CNTE y satisfaciendo algunas demandas del magisterio.

Mientras tanto, ocurrían cambios en la CMM, que celebró en Puebla su V Convención Nacional. La reunión se manifestó en contra del proyecto de Ley de Servicio Civil y a favor de la Ley Federal del Trabajo. Los seguidores de Molina Betancourt y Padilla Montoya, ala derecha de la asamblea, fueron derrotados, y se impusieron los impulsores de la unidad, entre quienes se hallaban Edelmira Charles, Víctor Ramírez y Miguel C. Ontiveros. Así, la CNTE y la CMM pasaron a ser dirigidas por el PCM.

Los comunistas polemizaron contra los elementos conservadores, al afirmar que “...en la convención de Puebla, personas autorizadas, han sustentado la peregrina teoría de que siendo el magisterio una ‘clase’ no proletaria, no deberían de pertenecer a una central obrera, concretamente a la Confederación de Trabajadores de México, aconsejando por el contrario, que salieran de dicha organización”. (18)

El combate contra el terror antimagisterial ocupó en esos años un espacio importante en la actividad de la CNTE.

En el período presidencial de Cárdenas se emprendió una lucha amplia y difícil por los derechos fundamentales de los trabajadores federales. La CNTE estuvo presente en ella. Esta lucha no lograría que los trabajadores al servicio del Estado fueran sujetos de la LFT, sino de un nuevo instrumento legal, el Estatuto Jurídico, que establecería a partir de 1938 limitaciones a los derechos de organización, de contratación colectiva y de huelga.

La política unitaria que se abría paso entre la CNTE y la CMM atrajo el repudio de la derecha en el seno de la SEP; de este modo, los jefes antiunitarios crearon la Unión Nacional de Encauzadores Técnicos de la Enseñanza, que fue combatida por la CNTE, la CMM, la CTM y el PCM.

En ese contexto, Gonzalo Vázquez Vela llamó a las direcciones de la CMM y la CNTE a emprender medidas concretas hacia la realización de un Congreso Nacional de Unificación Magisterial. Ambas organizaciones respondieron positivamente.

Por su parte, organizaciones locales y estatales del magisterio presionaban a las centrales del gremio para alcanzar la unidad.

Lázaro Cárdenas se reunió el 17 de septiembre con los líderes de la CNTE y la CMM y acordó con ellos formar el Comité Organizador del Congreso Nacional de Unificación Magisterial. Para facilitar este acuerdo, renunciaron a sus puestos en la SEP Gabriel Lucio, que favorecía a la CNTE, y Rafael Molina Betancourt, que militaba en la CMM.

Con la representación de Cárdenas --por conducto de José Hernández Delgado-- se instaló el 29 de septiembre el Comité Organizador del Congreso Nacional de Unificación Magisterial.

Del 19 al 24 de octubre, desarrolló sus trabajos el II Consejo Nacional de la CTM en el cual, por indicaciones de Lombardo y los *lobitos* (Fidel Velázquez, Fernando Amilpa y otros tres cuadros), no se reconoció a la Federación Nacional de Trabajadores del Estado y al Comité de Solidaridad Pro Huelgas del DF, debido a la influencia del PCM.

Respecto al magisterio, la reunión acordó invitar al Comité Organizador a convocar el congreso de acuerdo con la CTM, la CNTE pugnaría dentro del congreso porque el nuevo organismo se adhiriera a la central obrera y de no conseguir la incorporación el Comité Nacional cetemista convocaría a la constitución del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza.

A la CNTE se le dio un voto de censura por no tener al tanto al CN de la CTM de los pasos dados sobre la unificación. (19)

El Comité Organizador expuso en un manifiesto luchar por la federalización de la enseñanza, la legislación sobre escalafón único, la adopción del cuadro de garantías que satisficieran al maestro y las relaciones con el magisterio del continente y el mundo. (20)

En esos días estalló la huelga del magisterio tamaulipeco, que ante la cerrazón oficial orilló al Comité Organizador a llevar a efecto un paro nacional el 13 de noviembre.

El 3 de diciembre fue lanzada la convocatoria para realizar el multicitado congreso, que tendría lugar en Querétaro del 7 al 14 de febrero de 1937, con la discusión de las siguientes ponencias: Estatutos, Seguro Social y seguro de vida, reformas a la Ley de Pensiones, leyes de inamovilidad y de escalafón, plan de federalización de la enseñanza, reformas a la Ley Federal del Trabajo para incluir a los maestros, relaciones con las organizaciones obreras y campesinas, relaciones internacionales y casas de salud. (21)

Empero, el proceso no se desarrolló en línea recta. Dada la influencia comunista en el Comité Organizador, los lombardo-fidelianos intentaron posponer el congreso y establecer una nueva correlación de fuerzas. La crisis no se hizo esperar, y así, el 7 de diciembre, renunciaron al Comité Arturo López Portillo, José Santos Valdés, Arnulfo Montoya y Daniel Sañudo.

Poco después, Celerino Cano, Luis G. Ramírez, Francisco Madrigal Castro y Agustín Peña Hernández, que estaban en relación con la UNETE y la mayoría del CN de la CTM, denunciaron que los órganos directivos de la CMM y la CNTE deseaban introducir cambios en la convocatoria y que había intervención de las autoridades de la SEP.

Considerando esos hechos, los sustentadores de tales posiciones fueron separados del Comité Organizador.

David Vilchis --connotado dirigente magisterial vinculado a Lombardo y Fidel Velázquez-- dio inicio a una intensa campaña en contra del Partido Comunista.

Sin embargo, los trabajos hacia la unidad no se detuvieron. En la segunda quincena de diciembre, se integró el nuevo Comité Organizador con Miguel Castellanos, Hermenegildo Peña, Antonio Corzo y Alfonso Mejía, de la CNTE, y Edelmira Charles, José Baños, Miguel C. Ontiveros y Víctor Ramírez, de la CMM.

Para acelerar el proceso unitario, se efectuaron congresos de unificación magisterial en Tamaulipas, Zacatecas, Querétaro, México y Tlaxcala, y a principios de enero de 1937 estaban en puerta otros cinco.

El desarrollo impetuoso del sindicalismo magisterial, los avances de la izquierda y las *reformas estructurales* del periodo cardenista conducían a grupos del profesorado a acciones aventureras y sin sustento real. De esta manera, en Campeche un movimiento de huelga del magisterio se trató de orientarlo hacia la caída del gobierno del estado, a principios de enero de 1937.

En la Primera Conferencia Estatal del PC en Campeche, celebrada en diciembre de 1937, se denunció dicha situación: “Los maestros comunistas llegaron a pretender echar abajo el gobierno con una huelga magisterial en enero de este año, sin contar con el apoyo necesario de los obreros y campesinos organizados...” (22)

En torno al mismo punto, en el VI Congreso Nacional del PCM --que tuvo verificativo en enero de 1937-- Hernán Escalante informó que durante la huelga el presidente Cárdenas intervino en favor del gobernador de Campeche, y Vázquez Vela les dio un plazo de 24 horas para terminar el movimiento o ser cesados en masa; en Yucatán se acordó suspender la huelga solidaria con el magisterio campechano, previo compromiso

del presidente y el secretario de Educación Pública de satisfacer las demandas de los maestros. (23)

Estalló, asimismo, un movimiento de huelga en Querétaro, que el liderato quiso utilizar para objetivos por encima de las posibilidades reales para su consecución, quedando incluida la imposición del Director de Educación Federal en el Estado. La SEP reaccionó con violencia al disponer que los maestros queretanos pasaran a ocupar otras plazas en otras entidades so pena de cese masivo. Gracias a negociaciones y presiones bien dirigidas, la medida pudo ser parada.

Los comunistas criticaron un aspecto del movimiento, al indicar: “En lo que se refiere a la designación del camarada Cortina Vizcaíno como Director de Educación del Estado, designación que fue hecha por los maestros mismos, *El Machete* cree que se ha cometido en este caso un error...” (24)

Posición parecida asumió Hernán Laborde en el VI Congreso del PCM, al explicar cuándo y en qué momento podían hacerse tales o cuales cosas. (25)

Del 26 al 27 de enero desarrolló sus actividades el III Consejo Nacional de la CTM, en el cual la secretaria general informó que Fidel Velázquez presentó al Comité Nacional la denuncia de que él y Rodolfo Piña Soria fueron objeto de ataques en la constitución de la Federación de Trabajadores del Estado de Coahuila por conducto de *El Machete*. Igual denuncia hicieron tres secretarios del Comité Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de la Región Lagunera.

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza del DF elevó quejas de idéntica naturaleza y criticó los intentos de sometimiento a la dirección del Partido Comunista.

Gonzalo Vázquez Vela fue acusado de intervenir en los asuntos sindicales del magisterio. Se informó que la Secretaría de Organización y Propaganda de la CTM estudió la situación en el sector, encontrando que existían dos organizaciones cetemistas: la Federación Revolucionaria de Obreros del Estado y el Sindicato Único de Obreros y Empleados de la SEP, y la Alianza de Obreros y Empleados de la Secretaría de Educación Pública, organización autónoma. La FROE y la AOSEP formaron el Comité de Coordinación y Defensa de los Trabajadores de la SEP.

La asamblea fue informada que del Comité Organizador del Congreso Nacional de Unificación Magisterial se habían retirado el representante del Presidente de la República y después los de las dos centrales magisteriales, formándose uno nuevo sin la intervención de las autoridades. El CN de la CTM propuso organizar el congreso sobre bases exclusivamente sindicales. La FTEDF pidió garantías dado el control comunista de las direcciones de la CMM y la CNTE, además de existir problemas como la postergación de 48 maestros, la expulsión de un miembro de la FTEDF del CEN de la CNTE y la expulsión de Vilchis de esta central.

Se informó que el CN de la CTM había llamado al CE de la FTEDF y al CEN de la CNTE a solucionar la disputa intergremial. La resolución de la secretaria citada fue llevar el asunto al III Consejo Nacional, mismo que mandató al CN a resolver sobre el Congreso de Querétaro en función del carácter unitario del sindicalismo magisterial.

Procesos contradictorios

Preocupado por el crecimiento de la influencia comunista en el magisterio, el Comité Nacional de la CTM se negó a autorizar el Congreso de Querétaro, en tanto que el Comité

Nacional de Unificación Magisterial --llamado así en vez de Comité Organizador-- aseveraba el 2 de febrero que los trabajos unificadores encontraron una magnífica acogida en todos los sectores progresistas y revolucionarios, y que en Querétaro ya estaban llegando las delegaciones de maestros, entre ellas las de Campeche, Guanajuato, Yucatán y de la entidad anfitriona. (26)

Lombardo aseguró que de realizarse, el Congreso se efectuaría al margen de los Estatutos de la CTM. La CNTE le respondió que ella representaba a la inmensa mayoría del magisterio organizado de la CTM, que retardar el Congreso era materialmente imposible y que pugnaría porque la central de allí nacida se adhiriera a la CTM. (27)

Del 7 al 13 de febrero, en el teatro de la República de la Ciudad de Querétaro, tuvieron lugar las actividades del Congreso Nacional de Unificación Magisterial que dio origen a la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza. La reunión fue inaugurada por el general Francisco J. Múgica y contó con la participación de 1,200 delegados. Los sindicatos magisteriales de la Unión Soviética, Francia y España enviaron saludos.

Fue aprobada una Declaración de Principios que establecía: "...el magisterio nacional reconoce la necesidad de luchar por su organización sindical independiente a fin de asegurar su libertad de acción y su alianza con el proletariado por sus demandas inmediatas, especialmente las de carácter económico, por la democratización de los sistemas escolares... por el aseguramiento de su situación jurídica que lo coloque dentro de la Ley del Trabajo en condiciones similares a las de los otros asalariados y por la unificación de todos los trabajadores de la enseñanza del mundo..." (28)

El Comité Ejecutivo de la FMTE se integró con Cándido Jaramillo como secretario general, y en otras carteras Mariano Franco, Juan de Dios Rodríguez, Juan F. Sevilla, Heriberto Salazar S., Miguel Huerta, Octaviano Campos Salas, Alfonso Ramírez Altamirano, Edelmira Charles, Roberto Moreno y García, y José Pérez y Pérez. El peso de los comunistas, como salta a la vista, era fundamental.

La nueva federación quizá algo exageradamente decía tener 60 mil afiliados.

La fundación de la FMTE significó un paso decisivo en la unificación de los trabajadores de la educación; sin embargo, no contó con el apoyo de la corriente hegemónica en el CN de la CTM, produciéndose una desgastante polémica entre los comunistas y sus aliados y los lombardo-fidelistas.

Para el SUTESC, la reunión de Querétaro representó la organización de 95 por ciento del magisterio nacional, y el reformismo y la reacción habían recibido un golpe certero. (29)

Meses después, Hernán Laborde consideraría la creación de la FMTE como un error político de los comunistas, en virtud de que se tenía el control de la CMM y la CNTE, pudiéndose en consecuencia negociar con Lombardo y Vilchis los plazos del Congreso. (30)

Ante el magisterio, los sindicatos cetemistas se dividían: unos demandaban la incorporación de la FMTE y otros la rechazaban.

La hostilidad de lombardistas y fidelianos contra la FMTE tenía como causa el extraordinario desarrollo del PCM, el cual vivió en el lapso de abril de 1935 a abril de 1937 un fenómeno sin precedentes en su historia: su conversión en un partido con gran influencia en los sindicatos, organizaciones campesinas, medios intelectuales y sectores de izquierda del partido oficial y el gobierno.

Para impedir que el PCM hegemonizara el movimiento obrero, la alianza lombardo-fideliana se propuso frustrar esa perspectiva. Tal propósito fue alcanzado.

A fines de abril de 1937 se desarrollaron los trabajos del IV Consejo Nacional de la CTM, en el que se abordaron los problemas de Oaxaca, la Región Lagunera y Nuevo León, entre otros asuntos conflictivos.

En la acreditación de delegados se presentaron graves irregularidades. El secretario de Organización y Propaganda --sin respetar la ley interna de la central--se arrogó el derecho de reconocer y no reconocer representaciones. La división pasó al primer plano, aunque según Laborde pudo haberse evitado. De acuerdo con los comunistas y sus aliados, las 23 organizaciones escindidas de la junta --entre las cuales estaban el SME, el STFRM y la Federación de Trabajadores de Nuevo León-- contaban con 322,570 miembros, mientras los que permanecían en la reunión tenían 296,345 afiliados. Según Lombardo, las cifras eran de 141,360 y 599,641 socios, respectivamente.

Ésta fue la primera gran crisis orgánica de la CTM.

El CN informó que acordó no autorizar el Congreso de Querétaro, porque a la organización magisterial debería vérselo como un frente amplio que incluyera a todas las corrientes, y afirmó que no asistieron a la asamblea la FTEDF y los maestros de Jalisco, Puebla, Sinaloa, Yucatán, Tabasco, Coahuila, Nuevo León y Estado de México, afirmación sin duda bastante inexacta.

El consejo resolvió no reconocer a la FMTE y mandar al CN de la CTM para que convocara a un Congreso Nacional de Unificación Magisterial. (31)

Se reprochó a la SEP por intervenir en el sindicalismo magisterial y se criticó al magisterio por participar en problemas de otras organizaciones sindicales.

En el mitin que los disidentes celebraron el 1º de Mayo en el teatro Hidalgo, Miguel Ángel Velasco rebatió punto por punto las acusaciones lombardistas y en torno al conflicto magisterial refirió el proceso de unificación, la posición unitaria de la FMTE y la intransigencia de Fidel Velázquez y Vicente Lombardo Toledano. (32)

Roberto Moreno y García refutó los acuerdos del consejo cetemista en los siguientes términos: “2. Que el propósito de convocar a un nuevo congreso de “unificación” del magisterio, no obstante que la FMTE controla más del 95 por ciento de los maestros, es un intento de obstaculizar la labor de concordia y de auténtica unificación que está realizando la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza, la que ha constituido ya 18 sindicatos únicos de maestros en otras tantas entidades federativas y constituirá otros 10 en el curso del presente mes, este propósito confirma la actitud divisionista que distinguió al llamado IV Consejo Nacional.

“3. Que la opinión del licenciado Lombardo Toledano, negando a los maestros intervención para aconsejar y encauzar núcleos obreros y campesinos concuerda con la opinión de los sectores reaccionarios que se oponen a la labor social de los maestros, por medio de crímenes y excitaciones salvajes...” (33)

El PC hizo esfuerzos por rehacer la unidad e impedir la división de la gran central obrera. Miguel A. Velasco, Valentín Campa y Rafael Carrillo plantearon: “El Partido Comunista de México aportará su modesta cooperación, para conseguir la unidad proletaria y popular. Desde luego se compromete a no contestar ningún ataque que se le lance en relación con las dificultades de la CTM”. (34)

Para obligar al PCM a hacer concesiones decisivas, Lombardo recurrió a los buenos oficios de Earl Browder, secretario general del PC de los Estados Unidos y miembro del Comité Ejecutivo de la IC, quien vino a nuestro país e impuso, contra la

voluntad de algunos líderes comunistas mexicanos, la política de *unidad a toda costa*, que consistía en reconstruir la unidad de la CTM sin condiciones, seguramente con la intención de impulsar la unidad antifascista entre comunistas, elementos del Partido Nacional Revolucionario y lombardistas.

Dicha política se oficializó en el pleno del CC del PCM realizado del 26 al 30 de junio. A partir de esa reunión el Partido Comunista comenzó a perder posiciones en los sindicatos y federaciones, además de quedar excluido del Comité Nacional de la CTM (con la eliminación de Miguel A. Velasco y Pedro A. Morales). Se inició, pues, el proceso de *desobrerización* del comunismo en México.

La nueva política del PC en forma rápida se reflejó en el sindicalismo de los trabajadores de la educación. Los congresos magisteriales comenzaron a votar en forma favorable las resoluciones del IV Consejo Nacional de la CTM; pero los problemas entre comunistas y lombardo-vilchistas no quedaron resueltos.

La dirección de la CTM se propuso romper la “indisciplina” y el “desorden” que reinaban en el magisterio, debilitar a los comunistas e imponer su hegemonía. Las cuestiones que trascendían el marco local, las acciones de proyección nacional y las reuniones importantes contaron invariablemente con la presencia de representantes del CN cetemista, destacando la intervención de David Vilchis.

La FMTE --que se adhirió a la ITE-- participó en actividades internacionales del sindicalismo magisterial. En agosto de 1937, asistieron delegados suyos a una reunión de la ITE, en la cual Georges Cogniot hizo alusión al papel de la FMTE y a su mastodóntica membresía. (35)

Los conflictos entre la FMTE y los grupos de Vilchis continuaron existiendo. Por ello, la dirección cetemista constituyó el Comité Nacional de Coordinación y Defensa de los Maestros de la CTM, que, con una afiliación reducida tuvo paridad --y después superioridad-- frente a la FMTE.

En el V Consejo Nacional de la CTM, celebrado en julio, se informó que existían problemas con la FMTE y las autoridades de la SEP en Yucatán, Campeche, Oaxaca, Chihuahua, Puebla, DF y Estado de México, donde, de acuerdo con la dirección cetemista, se perseguía a los profesores miembros de su corriente.

En el VI Consejo Nacional de la CTM, realizado los días 28 y 29 de octubre, volvió a insistirse en los conflictos magisteriales que tenían lugar en Chihuahua, Jalisco, Morelos, Guerrero, la Laguna, Yucatán, Hidalgo, Puebla y Veracruz. En esta reunión se denunció que había una tendencia en la FMTE a no obedecer a la CTM.

Para estimular la centralización, el Comité Nacional de Coordinación y Defensa de los Maestros de la CTM y el CEN de la FMTE suscribieron un pacto en el que se estableció el compromiso de realizar todos los esfuerzos para efectuar la unidad del magisterio, resolver los problemas entre ambos organismos por conducto de un Comité Mixto que en caso de no llegar a acuerdos la decisión la dictaría el CN de la CTM, mantener la disciplina mediante la intervención del CN de la central obrera, tener como norma la definición de los derechos de los profesores en las leyes de Inamovilidad, Escalafón y Jubilaciones del Magisterio Federal y las disposiciones legales de los gobiernos locales (en los demás casos los derechos serían establecidos por el CN de la CTM), no aceptar la intromisión de las autoridades educativas en las asambleas sindicales, combatir a las autoridades que pretendieran intervenir en el régimen interior de las organizaciones de maestros, hacer labor de orientación educativa mediante el encauzamiento del CN de la CTM, pugnar por la federalización de la enseñanza y aceptar

la convocatoria a un Congreso Nacional de Unificación Magisterial por el Comité Nacional de la CTM. (36)

Sin dudas de ningún tipo, el poder de decisión quedaba en manos de la dirección cetemista.

Entre las últimas actividades de la FMTE estuvo la realización del Primer Congreso Nacional Pro-Educación Popular, en el cual se presentó la ponencia *El mejoramiento técnico y profesional del magisterio*. El 7 de diciembre, la FMTE celebró una manifestación de 35 mil almas, que culminó con un mitin en el que habló Lombardo Toledano.

Poco antes de la realización del Congreso constituyente del STERM, el PCM organizó la Conferencia Pedagógica Comunista en la que se pusieron de relieve las preocupaciones del partido en el terreno de la educación, aparte de tratar también la relación entre la actividad sindical y la labor profesional del magisterio. Hernán Laborde llamó a superar la lucha intergremial, a fortalecer la unidad del magisterio y a emplear el tiempo en mejorar y ampliar el trabajo educativo. (37)

El sindicato único

A las 11 horas del 17 de febrero de 1938, en el teatro Hidalgo de la capital federal el secretario general cetemista inauguró el Congreso constituyente del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana. La reunión era presidida por Vicente Lombardo Toledano, Fidel Velázquez, David Vilchis y Salvador Lobato, de la dirección de la CTM. Asistían más de 500 delegados efectivos.

En el Artículo 4o. de los Estatutos se señaló: “El STERM estará integrado por los trabajadores de la enseñanza que prestan sus servicios al gobierno federal, a los gobiernos de los estados, a los municipios, a las empresas e instituciones particulares y por los trabajadores al servicio del sindicato”. (38)

El Comité Ejecutivo del nuevo sindicato lo integraban Octaviano Campos Salas como secretario general, y en otros puestos Manuel S. Hidalgo, Jesús A. Teja, Roberto Moreno y García, José Guadalupe Mata, Guillermo G. Ibarra, Dolores Uribe, Bernardo D. Cobos, Lino Santacruz y Rubén Magaña. La preponderancia de los lombardistas y fidelianos era notoria, a pesar de que la influencia y el peso de los comunistas en las bases magisteriales eran mayores.

En un corto plazo el STERM llegó a convertirse en el sindicato único de los servidores de la SEP; mas su constitución fue, en su origen, una maniobra de los elementos de la alianza de Fidel Velázquez y Vicente Lombardo Toledano en contra del Partido Comunista, que ejercía la hegemonía sobre la FMTE.

Los conflictos intergremiales, escenificados por los seguidores de Lombardo y Vilchis, de una parte, y los comunistas, de otra, no se resolvieron de manera completa y fácil con la formación del STERM y las contradicciones se mantuvieron en diversas partes y núcleos, en distintas coyunturas y ante problemas específicos; sin embargo, la política de *unidad a toda costa* representó realmente una entrega de las posiciones de los comunistas en una situación en que las mayorías respaldaban y sostenían a sus principales cuadros.

(Texto apoyado en la ponencia presentada en una mesa redonda, en noviembre de 1989, en la Librería del Sótano, con motivo del LXX aniversario de la fundación del PCM. Editada en *Consideraciones*, núm. 9, 3ª ép., marzo-abril de 1999)

Notas

- (1) *Estatutos de la Liga de Trabajadores de la Enseñanza*, México, Ed. LTE, 1934, pp. 7-8.
- (2) *Ibíd.*, p. 8.
- (3) *Futuro*, t. III, núm. 4, abril y mayo de 1935, p. 307.
- (4) *De la III Conferencia Comunista Latino Americana al VII Congreso de la Internacional Comunista*, México, s. e., mayo de 1935, p. 19.
- (5) *Ni con Calles ni con Cárdenas. Unidad de acción y lucha independiente del proletariado*, México, s. e., 16-VI-35, p. 4.
- (6) Véase Hernán Laborde, *Hacia el Frente Popular Antimperialista*, s. p. i., y Hernán Laborde, Miguel A. Velasco y José Revueltas, *La nueva política del Partido Comunista de México 1935*, prólogo de Gerardo Peláez, México, ACERE, 1980.
- (7) Los interesados pueden consultar los documentos principales del CNDP en “El Comité Nacional de Defensa Proletaria”, (Gerardo Peláez Ramos, compilador), en *Consideraciones*, núms. 20-22, enero-marzo de 1988. Véase de Gerardo Peláez Ramos, “El SME y la unidad obrera. El Comité Nacional de Defensa Proletaria”, publicado en los portales de APIA Virtual, Rebanadas de realidad, Todos con el SME y otros.
- (8) Véase *Convocatoria*, México, Impr. del C. E. Revolución, 6-IX-35.
- (9) Véase *Memoria de las convenciones estatales de maestros de Yucatán y Campeche, convocadas por la Delegación del FUNTE y efectuadas en Ciudad del Carmen e Itzimná, Yucatán*, s. l., Impr. y Lin. “El Porvenir”.
- (10) Véase Gaudencio Peraza, 1. *Sobre la escuela socialista, la organización sindical de los maestros y la lucha universitaria*. 2. *Por la liberación del pueblo maya, nacionalidad oprimida y sobre el “separatismo” de Yucatán*, s. l., Impr. y Lin. “El Porvenir”.
- (11) *El Machete*, núm. 368, 27-XI-35, p. 1.
- (12) *El Nacional*, 10-XII-35, p. 8, 1ª Sec.
- (13) *La Prensa*, 14-I-36, p. 15.
- (14) *Veinte discursos de Luis I. Rodríguez*, México, Tall. Gráf. de la N., 1936, pp. 175-176.
- (15) *Excélsior*, 1-II-36, p. 15.
- (16) Manifiesto de la Federación Socialista de Maestros del DF (CMM), 5-II-36.
- (17) *La Prensa*, 8-V-36, p. 7.
- (18) *El Machete*, núm. 406, 9-V-36, p. 4.
- (19) *Historia documental de la Confederación de Trabajadores de México*, t. 1. 1936-1937, México, PRI ICAP, 1981, p. 306.
- (20) Gerardo Peláez Ramos, *El sindicalismo magisterial. 1935-1943*, México, SNTE, 1994, p. 72.

- (21) *El Nacional*, 4-XII-36, p. 6, 1ª Secc.
- (22) *Dos documentos sobre Campeche*, Campeche, Ed. Nueva Ruta, s. f. [1937], p. 10.
- (23) *6º Congreso del Partido Comunista. Enero de 1937*, versiones taquigráficas de Martínez Dorantes, mimeo, s. f., p. 407.
- (24) *El Machete*, núm. 454, 16-I-37, p. 2.
- (25) *6º Congreso...*, pp. 380-381.
- (26) *El Nacional*, 3-II-37, p. 6, 1ª Secc.
- (27) *El Nacional*, 4-II-37, pp. 1 y 5, 1ª Secc.
- (28) G. Peláez Ramos, *El sindicalismo...*, pp. 82-83.
- (29) *SUTESC*, a.I, núm. 1, abril de 1937, p. 4.
- (30) Hernán Laborde, *La política de unidad a toda costa*, prólogo de Gerardo Peláez, México, ACERE, 1980, pp. 47-48.
- (31) *Historia documental...*, t. 1..., p. 476.
- (32) Véase *La CTM en los estados*, s. l. [Culiacán], UAS-CEMOS, 1988, pp. 196-197.
- (33) *El Nacional*, 8-V-37, p. 2, 1ª Secc.
- (34) *El Machete*, núm. 479, 6-vi-37, p. 2.
- (35) *La unidad del magisterio en la lucha por la cultura, la paz y la democracia. Informe presentado en la última asamblea de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza por el camarada G. Cogniot Srío. Gral.*, s. l., Publ. de la Of. Intnal. de la FMTE, s. f. [1937], p. 13.
- (36) G. Peláez Ramos, *El sindicalismo...*, pp. 99-100.
- (37) *Hacia una educación al servicio del pueblo. Resoluciones y principales estudios presentados en la Conferencia Pedagógica del Partido Comunista*, México, Impr. Mundial, 1938, p. 14.
- (38) *Memoria de la Convención Constituyente de la Sección No. IX, DF del STERM efectuada en la Ciudad de México durante los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1938*, México, Impr. Acción, 1939, p. 21.